

**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL
PARTIDO DEMÓCRATA
CRISTIANO
2026 – 2031**

**RUMY TOMAS SANCHEZ DE
LOZADA ARCE**

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	1
1 INTRODUCCIÓN Y MARCO ESTRATÉGICO	3
1.1 MENSAJE DE PRESENTACIÓN.....	3
1.2 DIAGNOSTICO SITUACIONAL	3
1.3 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL PLAN.....	4
1.3.1 <i>Misión</i>	4
1.3.2 <i>Visión</i>	4
2 ESTRUCTURA ESTRATÉGICA Y EJES DE DESARROLLO	4
2.1 EJE I. COLCAPIRHUA HUMANA	4
2.1.1 <i>Salud</i>	4
2.1.1.1 Fortalecimiento del Hospital Cuschieri	5
2.1.1.2 Programa “Salud en tu barrio”	5
2.1.1.3 Salud preventiva	5
2.1.2 <i>Seguridad ciudadana</i>	6
2.1.2.1 Centro de monitoreo inteligente	6
2.1.2.2 Participación social y policía comunitaria.....	6
2.1.2.3 Protección a la mujer y lucha contra la violencia (SLIM)	7
2.1.3 <i>Educación</i>	7
2.1.3.1 Tecnología y cierre de brecha digital	7
2.1.3.2 Bienestar estudiantil y salud mental	8
2.1.3.3 Fortalecimiento Técnico (BTH) e inclusión real.....	8
2.1.3.4 Infraestructura digna	8
2.2 EJE II. COLCAPIRHUA SOSTENIBLE	9
2.2.1 <i>Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS)</i>	9
2.2.1.1 Programa “Colcapirhua clasifica”	9
2.2.1.2 Educación ciudadana	10
2.2.2 <i>Manejo de cuencas y prevención de inundaciones</i>	10
2.2.2.1 Infraestructura de tratamiento (PTAR)	10
2.2.2.2 Gestión de riesgos y dragado preventivo del Rio Rocha	11
2.2.2.3 Infraestructura de drenaje y desagüe pluvial	11
2.2.2.4 Educación y respuesta comunitaria.....	11
2.2.3 <i>Ordenamiento territorial y urbanismo sostenible</i>	11
2.2.3.1 Actualización del PDM y PMOT	12
2.2.3.2 Conservación agrícola	12

2.3	EJE III. COLCAPIRHUA PRODUCTIVA.....	12
2.3.1	<i>Atracción de inversión y simplificación administrativa</i>	12
2.3.1.1	Ventanilla única municipal.....	13
2.3.1.2	Incentivos fiscales estratégicos.....	13
2.3.2	<i>Producción y economía</i>	13
2.3.2.1	Reordenamiento inteligente.....	13
2.3.2.2	Promoción gastronómica.....	14
2.3.2.3	Potenciamiento del sector agrícola	14
2.3.3	<i>Empleo digno e inclusión laboral</i>	14
2.3.3.1	Bolsa de trabajo municipal	14
2.3.3.2	Capacitación para el futuro	15
2.3.3.3	Incentivo a la contratación local	15
2.4	EJE IV. COLCAPIRHUA ORDENADA.....	15
2.4.1	<i>Ordenamiento territorial y planificación urbana</i>	15
2.4.1.1	Territorio seguro y legal	16
2.4.2	<i>Desarrollo de infraestructura y servicios urbanos.....</i>	16
2.4.2.1	Servicios básicos	16
2.4.2.2	Iluminación pública eficiente.....	17
2.4.2.3	Infraestructura social y espacios públicos	17
2.5	EJE V. COLCAPIRHUA TRANSPARENTE	17
2.5.1	<i>Gobierno electrónico y desburocratización.....</i>	18
2.5.2	<i>Transparencia y participación ciudadana</i>	18
2.5.3	<i>Gerencia de Proyectos.....</i>	18
3	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y VIABILIDAD.....	19
3.1	CRONOGRAMA DE LAS 100 PRIMERAS ACCIONES.....	19
3.1.1	<i>Detalle de las acciones por eje y tiempo</i>	19
3.2	ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO	20
3.2.1	<i>Financiamiento interno</i>	20
3.2.1.1	Eficiencia en la recaudación.....	20
3.2.2	<i>Financiamiento nacional y metropolitano</i>	20
3.2.2.1	Gestión de proyectos compartidos.....	21
3.2.2.2	Proyectos con programas Nacionales	21
3.2.3	<i>Financiamiento externo.....</i>	21
3.2.3.1	Créditos blandos de desarrollo.....	21
3.2.3.2	Cooperación internacional	22
3.3	HOJA DE RUTA DE IMPLEMENTACIÓN	22

3.3.1	<i>Horizonte corto plazo (Año 1).....</i>	22
3.3.2	<i>Horizonte mediano plazo (Años 2 y 3).....</i>	23
3.3.3	<i>Horizonte largo plazo (Años 4 y 5)</i>	23

RESUMEN EJECUTIVO

Colcapirhua se encuentra hoy en un punto de inflexión histórica. El crecimiento demográfico acelerado y la expansión urbana desmedida han traído consigo desafíos que no pueden seguir siendo ignorados: una inseguridad creciente, una crisis ambiental latente y una infraestructura que ya no responde a las demandas de su población.

La actual administración requiere una transformación estructural profunda. Debemos abandonar definitivamente la cultura de la improvisación para dar paso a una planificación técnica rigurosa. Este documento no es una simple lista de promesas electorales; es una hoja de ruta estratégica basada en cinco ejes fundamentales, diseñada para modernizar nuestras instituciones, proteger nuestra identidad productiva y, por encima de todo, garantizar el bienestar de cada familia Colcapirhueña.

Nuestra meta al año 2030 es ambiciosa pero alcanzable: consolidar a Colcapirhua como el municipio con la mejor calidad de vida del Eje Metropolitano de Cochabamba. Proyectamos una ciudad inteligente y humana donde:

- **Tecnología al Servicio del Vecino:** La digitalización de trámites y la transparencia administrativa eliminen la burocracia y acerquen el gobierno municipal al ciudadano.
- **Seguridad Integral:** Implementaremos sistemas de vigilancia avanzada y programas de prevención comunitaria para recuperar la tranquilidad en nuestras calles.
- **Sostenibilidad y Vocación Productiva:** Defenderemos con firmeza nuestro cinturón agropecuario, entendiéndolo no solo como nuestro pulmón ecológico, sino como un motor económico vital que nos diferencia en la región.

Sostenibilidad Financiera: El Modelo de Triple Anillo

Para convertir esta visión en obras tangibles, el plan de inversión se sustentará en un modelo de financiamiento de "Triple Anillo", que garantiza la salud fiscal del municipio:

1. **Optimización de la Recaudación Interna:** Mediante la actualización de la base tributaria y el fomento a la formalización, sin asfixiar la economía del vecino.
2. **Gestión Mancomunada:** Aprovechando las alianzas estratégicas con el nivel central del Estado y la Gobernación para proyectos de impacto regional.
3. **Apalancamiento de Crédito Externo:** Acceso a fondos de organismos internacionales destinados a proyectos de resiliencia climática e infraestructura urbana inteligente.

1 INTRODUCCIÓN Y MARCO ESTRATÉGICO

1.1 MENSAJE DE PRESENTACIÓN

Compatriotas de Colcapirhua:

Nuestra tierra corazón pulsante del eje metropolitano, se encuentra en un momento decisivo. La rapidez de nuestro crecimiento ha superado nuestra capacidad de planificación, dejándonos con problemas urgentes: la falta de orden, la inseguridad y un riesgo ambiental que ya no podemos ignorar.

Presento este plan de gobierno, no como una promesa vacía, sino como un compromiso técnico y ejecutable de cinco años. Este plan es el resultado de escuchar a nuestras juntas vecinales, a nuestros productores y a nuestros jóvenes.

Nuestro proyecto se basa en el orden: orden en el territorio para frenar el caos, orden en las finanzas para eliminar la corrupción y orden en la gestión para garantizar los servicios.

1.2 DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Colcapirhua, con una población en constante aumento, es un nodo vital de Cochabamba, pero sufre de una urbanización descontrolada y una deficiente gestión de servicios.

Entre los principales problemas identificados están el **riesgo ambiental y sanitario**, ya que el manejo de residuos sólidos y la contaminación del Río Rocha representan la amenaza más grande para la salud pública y el conflicto social recurrente, la **inseguridad ciudadana**, ya que existe un incremento en robos y violencia intrafamiliar, exacerbados por la deficiencia en el alumbrado público y la falta de coordinación policial, y la **burocracia y desconfianza**, ya que la lentitud y opacidad en los trámites administrativos limitan la inversión privada y erosionan la confianza en la Alcaldía.

1.3 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL PLAN

1.3.1 Misión

Garantizar una administración municipal eficiente, transparente y profundamente humana, orientada en Colcapirhua, en un modelo de seguridad ciudadana, ordenamiento territorial y servicios públicos. Trabajamos para proteger la vocación productiva de nuestra tierra y asegurar el bienestar integral de cada familia, promoviendo la inclusión social y la modernización digital.

1.3.2 Visión

Para el año 2030, Colcapirhua será el municipio líder en calidad de vida del Eje Metropolitano, reconocido por su gestión tecnológica “Cero Papel”, su seguridad ciudadana inteligente y su equilibrio entre el desarrollo urbano moderno y la preservación de su cinturón agropecuario. Una ciudad resiliente, sostenible y próspera, donde la transparencia institucional garantiza el progreso de todos sus habitantes.

2 ESTRUCTURA ESTRATÉGICA Y EJES DE DESARROLLO

2.1 EJE I. COLCAPIRHUA HUMANA

Este eje define el alma de nuestro plan de gobierno: la transición hacia una Alcaldía cuidadora y cercana. Entendemos que el verdadero desarrollo de Colcapirhua se refleja en la salud de sus niños, la tranquilidad de sus calles y el orgullo de su cultura. Nuestra meta es consolidar un entorno donde el ciudadano se sienta respaldado por su institución, priorizando servicios humanos eficientes que brinden seguridad real y fomenten una identidad que nos una. Es un modelo de gestión diseñado por y para los vecinos, donde cada habitante es la prioridad absoluta.

2.1.1 Salud

Entendemos la salud no como un conjunto de servicios aislados, sino como un sistema articulado que responde a tres escalas de necesidad: la capacidad resolutiva de alta complejidad en nuestro hospital de referencia, la proximidad inmediata en el corazón de cada distrito y la

cultura de la prevención que protege a nuestras futuras generaciones. Esta estrategia busca eliminar la dependencia de otros municipios, garantizando que el derecho a la vida se ejerza plenamente dentro de Colcapirhua.

2.1.1.1 Fortalecimiento del Hospital Cuschieri

- **Equipamiento para Diagnóstico:** Es necesaria la adquisición de un tomógrafo y la modernización del laboratorio, con esto se busca que los vecinos no tengan que salir del municipio para un diagnóstico completo.
- **Especialidades críticas:** Se realizará la contratación de especialistas para pediatría, ginecología y medicina interna para atención diaria.
- **Guardia 24/7 Real:** Se garantizará personal médico completo, es decir no solo internos, en turnos nocturnos y fines de semana para emergencias y traumas.
- **Proyecto Complejo Hospitalario de Segundo Nivel “Cuschieri 2.0”:** Ampliación masiva para incluir especialidades como terapia intensiva, unidad de neonatología y diferentes especialidades.

2.1.1.2 Programa “Salud en tu barrio”

- **Ampliación de horarios:** Se busca garantizar que los centros de salud de los distritos tengan atención extendida, es decir, que estos estén disponibles 24/7.
- **Red de ambulancias georreferenciadas:** Creación de un sistema de despacho centralizado mediante GPS. El ciudadano podrá ver desde su celular cuánto tiempo tardará en llegar a su hogar.
- **Stock garantizado:** Se propone la creación de un sistema digital de inventarios para asegurar que nunca falten los medicamentos del Seguro Universal de Salud (SUS).

2.1.1.3 Salud preventiva

- **Centros de nutrición para la primera infancia:** Realización de talleres para madres y padres sobre alimentación basada en productos locales para erradicar la desnutrición crónica.

- **Brigadas de salud escolar:** Visitas semestrales a todas las unidades educativas para control de talla, peso, vista y salud dental.
- **Gabinete de apoyo psicológico:** Creación de una unidad móvil de salud mental para atender casos de depresión, ansiedad y prevención del suicidio, trabajando estrechamente con el SLIM y las escuelas.
- **Unidad de rehabilitación municipal potenciada:** Equipamiento moderno para fisioterapia, fonoaudiología y psicopedagogía gratuito para niños y jóvenes con discapacidad.

2.1.2 Seguridad ciudadana

Proponemos una transformación profunda de la seguridad pública basada en la disuasión y la eficiencia operativa. A través de la integración de herramientas digitales de última generación y la descentralización de los servicios de protección, buscamos reducir drásticamente los tiempos de respuesta ante el delito. Este plan une al vecino, a la policía y a las instituciones bajo un solo objetivo: recuperar nuestras calles para los ciudadanos y garantizar que Colcapirhua sea un territorio hostil para la delincuencia.

2.1.2.1 Centro de monitoreo inteligente

- Instalación de cámaras con reconocimiento facial en puntos clave: Ingresos por la Blanco Galindo, Av. Capitán Ustariz y zonas de conflicto limítrofe.
- Creación de una aplicación móvil con botón de pánico georreferenciado, que permita a los ciudadanos reportar delitos, incendios o emergencias médicas en tiempo real, alertando simultáneamente a la policía y a la red de vecinos del barrio.

2.1.2.2 Participación social y policía comunitaria

- **Alumbrado táctico:** Iluminar corredores seguros que conecten las paradas de trufi con los barrios, que son las rutas que usan estudiantes y trabajadores de noche. Una calle iluminada es una calle donde el delincuente no tiene donde esconderse.

- **Módulos policiales descentralizados:** Reactivación y mantenimiento de los módulos policiales en los distritos alejados, garantizando que tengan combustible y vehículos (motos/patrullas) operativos las 24 horas.
- **Consejo municipal de seguridad ciudadana:** Reuniones mensuales vinculantes entre el alcalde, el comandante de la policía, el ministerio público y los representantes de las OTBs para evaluar mapas de calor (zonas rojas) y ajustar los patrullajes.

2.1.2.3 Protección a la mujer y lucha contra la violencia (SLIM)

- **Creación de la “Casa de la Mujer Colcapirhueña”:** Un espacio integral que no solo sea para denuncias, sino un refugio temporal con apoyo psicológico, legal y lo más importante, capacitación técnica para que las víctimas logren independencia económica.
- **Unidad móvil del SLIM:** Un vehículo equipado que recorra los barrios más alejados para brindar asesoría legal y psicológica, acercando la justicia a quienes no pueden trasladarse hasta el centro.

2.1.3 Educación

Este apartado detalla la transformación de Colcapirhua en una Ciudad del Aprendizaje, donde el bienestar del estudiante es la prioridad absoluta. El plan integra cuatro pilares fundamentales: el acceso democrático a la tecnología para cerrar la brecha digital, el cuidado de la salud mental y nutricional en las escuelas, el potenciamiento de la educación técnica para una salida laboral inmediata, y el compromiso de mantener centros educativos dignos y funcionales. Es un modelo diseñado para formar ciudadanos competitivos, sanos y orgullosos de su formación municipal.

2.1.3.1 Tecnología y cierre de brecha digital

- **Programa “Escuelas conectadas”:** Garantizar internet de banda ancha gratuito en todas las unidades educativas fiscales y convenios del municipio, además de habilitar zonas Wifi seguras en las plazas aledañas a los colegios.

- **Centros municipales de robótica y programación:** Crear centros extraescolares en los distritos norte y sur para que los niños y jóvenes aprendan habilidades del siglo XXI (STEM), preparándolos para la economía del conocimiento.

2.1.3.2 Bienestar estudiantil y salud mental

- **Gabinete psicológico itinerante:** Debido a los altos índices de violencia y bullying, se deben crear equipos multidisciplinarios, que incluyan psicólogos y trabajadores sociales, que roten por las escuelas para atención preventiva y crisis.
- **Desayuno escolar nutritivo y local:** Reformular el menú del desayuno escolar priorizando productos de la región que tengan alto valor nutricional, éste deberá estar bajo estricta fiscalización para asegurar calidad y frescura.

2.1.3.3 Fortalecimiento Técnico (BTH) e inclusión real

- **Potenciamiento del Bachillerato Técnico Humanístico (BTH):** Equipar los talleres de los colegios que ya cuentan con BTH con maquinaria industrial real, para que el título técnico tenga validez laboral.
- **Fortalecer los Centros de Educación Especial (CEA):** Equiparlos con tecnología de nivel industrial.
- **Centro municipal de educación especial:** Fortalecer un centro especializado para niños y jóvenes con discapacidad, con personal capacitado asegurando una educación inclusiva real.
- **Becas “Orgullo Colcapirhueño”:** Crear un fondo de becas para los mejores bachilleres del municipio para cubrir sus estudios superiores o técnicos en universidades locales mediante convenios institucionales.

2.1.3.4 Infraestructura digna

- **Plan de “Cero escuelas con goteras o baños en mal estado”:** Realización de mantenimientos preventivos en vacaciones.

2.2 EJE II. COLCAPIRHUA SOSTENIBLE

Entendemos que no puede haber desarrollo sin un entorno saludable. Por ello, este eje prioriza la intervención estructural sobre el manejo de desechos y el ciclo del agua, los dos desafíos más urgentes para la calidad de vida de nuestras familias. Buscamos refundar la relación del municipio con su territorio, implementando soluciones técnicas que eliminen los riesgos sanitarios y consoliden a Colcapirhua como un referente metropolitano en sostenibilidad. Es el compromiso de pasar de la crisis ambiental a la estabilidad territorial definitiva.

2.2.1 Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS)

La gestión de los residuos es, ante todo, un compromiso con la salud pública y la estética urbana. Nuestra propuesta de gestión integral optimiza la logística municipal mediante rutas inteligentes y equipamiento moderno, eliminando los focos de contaminación en barrios y mercados. A través de la corresponsabilidad ciudadana y el aprovechamiento técnico de los residuos, cerramos el ciclo de nutrientes en nuestra tierra, asegurando que la eficiencia administrativa se traduzca en calles impecables y un entorno saludable para nuestras familias.

2.2.1.1 Programa “Colcapirhua clasifica”

- **Recolección diferenciada:** Establecer días específicos para la recolección de residuos orgánicos, reciclables y no aprovechables.
- **Contenerización inteligente:** Se plantea la instalación de puntos verdes en plazas y mercados, con contenedores de colores, incluyendo sensores de llenado para optimizar las rutas de los camiones, además se plantea trabajar con microempresas de recicladores ya formalizadas.
- **Planta municipal de compostaje:** Al ser más del 50% basura orgánica, de mercados y hogares, se plantea la construcción de una planta de compostaje, y el abono producido se entregará a los productores lecheros y floricultores del municipio, logrando de esta forma el ciclo de nutrientes y mejorando la fertilidad del suelo local.
- **Recolección eficiente:** Para garantizar la recolección en todo el municipio de Colcapirhua se modernizará la flota de camiones recolectores utilizando tecnología GPS

para supervisar rutas y horarios, garantizando la limpieza incluso en zonas de difícil acceso.

- **Planta de tratamiento de residuos:** Inversión en una planta de tratamiento para la separación, compostaje y aprovechamiento energético, junto a la mancomunidad de los municipios aledaños.

2.2.1.2 Educación ciudadana

- **Educación ambiental escolar:** Realizar talleres de las R's en colegios para que los niños sean los fiscalizadores del reciclaje en sus casas.
- **Tasa de aseo equitativa:** Implementar incentivos para los barrios que demuestren mejores índices de separación de residuos.

2.2.2 Manejo de cuencas y prevención de inundaciones

Nuestra prioridad es devolverle la tranquilidad al vecino en cada temporada de lluvias, pasando de la reacción ante emergencias a una verdadera cultura de la prevención. Este plan maestro despliega obras de infraestructura pluvial masiva, mantenimiento mecanizado del cauce del Río Rocha y tecnología de filtrado de residuos en canales. Al fortalecer la respuesta comunitaria y sanear nuestras aguas residuales, establecemos un blindaje técnico que protege nuestras zonas vulnerables y asegura que el crecimiento urbano no sea sinónimo de riesgo ambiental.

2.2.2.1 Infraestructura de tratamiento (PTAR)

- **Gestión de la planta de tratamiento de aguas residuales:** Impulsar la culminación y puesta en marcha de plantas de tratamiento descentralizadas y eficientes que limpian el agua antes de que toque el río.
- **Uso de agua tratada para riego:** Canalizar el agua de salida de las PTAR para el riego de áreas verdes y cultivos de tallo alto, aliviando la presión sobre los pozos de agua potable.

2.2.2.2 Gestión de riesgos y dragado preventivo del Río Rocha

- **Dragado ecológico:** Limpieza periódica del cauce para retirar sedimentos y basura acumulada, respetando la biodiversidad del río, especialmente antes de la época de lluvias para evitar desbordes en las zonas bajas de Colcapirhua.
- **Mapas de riesgos:** Elaboración de mapas de riesgos y socialización con los vecinos para saber que zonas requieren de obras prioritarias y desalojos preventivos.

2.2.2.3 Infraestructura de drenaje y desagüe pluvial

- **Plan maestro de drenaje pluvial:** Construcción de colectores pluviales de gran diámetro en zonas con mayores encharcamientos, separando el agua de lluvia del alcantarillado sanitario para evitar colapsos.
- **Limpieza mecanizada y manual de sumideros:** Programa intensivo de limpieza de bocas de tormenta antes y durante la época de lluvias, con un equipo de reacción inmediata para emergencias.
- **Instalación de rejillas atrapa-basura:** Instalar estructuras metálicas en puntos estratégicos de los canales para de esta manera retener residuos sólidos antes de que causen taponamientos.

2.2.2.4 Educación y respuesta comunitaria

- **Brigadas comunales de emergencia:** Capacitación y dotación de motobombas y herramientas a las OTB de zonas vulnerables para una respuesta inmediata mientras llega el equipo municipal.
- **Campaña “Calle limpia, canal libre”:** Programa de sanciones y educación para evitar que los vecinos arrojen escombros o basura en los canales, lo cual es la principal causa de inundaciones en Colcapirhua.

2.2.3 Ordenamiento territorial y urbanismo sostenible

Estableceremos las reglas del juego para el crecimiento de nuestra ciudad mediante una planificación técnica rigurosa que ponga fin a la improvisación y al desorden. Este apartado se

centra en la modernización de nuestras herramientas de control para garantizar que cada metro cuadrado de Colcapirhua tenga un uso definido y respetado. Al digitalizar nuestra administración y blindar nuestras áreas productivas, no solo combatimos la corrupción y los loteamientos ilegales, sino que aseguramos que el progreso urbano no destruya el patrimonio agrícola que nos define.

2.2.3.1 Actualización del PDM y PMOT

- **Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT):** Actualización y aplicación estricta. Definición clara de las zonas agrícolas, urbana y de protección para frenar los loteamientos ilegales.
- **Catastro georreferenciado:** Actualización digital para transparentar la propiedad, la cobranza de impuestos y evitar la corrupción en la aprobación de planos.

2.2.3.2 Conservación agrícola

- **Incentivos fiscales:** Aplicación de impuestos diferenciados a los propietarios que mantengan su vocación agrícola para proteger las pocas áreas verdes restantes en los municipios.

2.3 EJE III. COLCAPIRHUA PRODUCTIVA

Apostamos por una transformación radical de nuestra matriz económica para convertir el potencial de nuestra tierra en oportunidades reales de bienestar. Este eje define la hoja de ruta para diversificar la producción local, tecnificar el agro y dotar al comercio de un marco de orden y formalidad. Buscamos que Colcapirhua deje de ser un nexo de paso para consolidarse como un centro de valor agregado, donde la inversión se traduzca en servicios de calidad y una base tributaria sólida que permita reinvertir en el desarrollo humano de cada barrio.

2.3.1 Atracción de inversión y simplificación administrativa

La burocracia, la lentitud en la aprobación de licencias de funcionamiento y la falta de incentivos espantan la inversión privada.

2.3.1.1 Ventanilla única municipal

- **Digitalización total:** Implementar una ventanilla única 100% digital donde cualquier trámite, como ser licencias de construcción, licencias de funcionamiento, pagos de impuestos, se puedan iniciar y seguir online sin intermediarios.
- **Reducción de plazos:** Establecer por decreto plazos máximos obligatorios de respuesta, sancionando al funcionario que se demore, con esto se busca que los trámites sean rápidos y eficientes.

2.3.1.2 Incentivos fiscales estratégicos

- **Zonas francas de servicios:** Ofrecer una reducción temporal del impuesto municipal de bienes inmuebles a empresas que se instalen en Colcapirhua y generen empleos formales, con énfasis en empresas call centers o empresas de servicios tecnológicos.
- Impuesto cero por 2 años para nuevos emprendimientos juveniles y de mujeres.

2.3.2 Producción y economía

Proponemos una hoja de ruta para reactivar la economía local basada en el orden comercial y la tecnificación del campo. El plan articula el reordenamiento inteligente de ferias y mercados para recuperar la transitabilidad, con programas de asistencia técnica que eleven el rendimiento de nuestros productores. A través de la promoción gastronómica y el apoyo a la micro-industria láctea, convertimos a Colcapirhua en un polo de atracción para visitantes y en un terreno fértil para emprendedores que buscan formalidad, seguridad y crecimiento.

2.3.2.1 Reordenamiento inteligente

- **Censo y formalización:** Realizar un censo detallado de comerciantes formales e informales para integrarlos a un plan de reordenamiento.
- **Creación de centros comerciales periféricos:** Habilitar predios municipales en zonas menos congestionadas para trasladar y formalizar ferias saturadas, mejorando la seguridad y limpieza de estos nuevos lugares.

2.3.2.2 Promoción gastronómica

- **Ruta del sabor Colcapirhueño:** Promoción de la gastronomía local mediante ferias mensuales con apoyo de la alcaldía para atraer visitantes de Cochabamba.

2.3.2.3 Potenciamiento del sector agrícola

- **Programa “Agro-Tecnología Colcapirhua”:** Brindar talleres y asistencia técnica municipal gratuita con ingenieros agrónomos para mejorar el rendimiento de cultivos y sanidad animal.
- **Mercado “Del Productor a tu Mesa”:** Creación de ferias francas itinerantes en zonas urbanas densas, eliminando intermediarios para que el productor gane más y el vecino pague menos.
- **Proyecto “Planta de industrialización de derivados lácteos y frío”:** Una planta procesadora donde los lecheros locales transformen su materia prima en yogur, queso y leche pasteurizada con marca municipal y registro sanitario para exportación y consumo local.

2.3.3 Empleo digno e inclusión laboral

El empleo es el pilar de la estabilidad familiar y el motor del desarrollo municipal. Nuestra estrategia rompe la brecha entre la oferta y la demanda de trabajo, transformando a la Alcaldía en un agente activo de vinculación laboral. Mediante la creación de una infraestructura digital de empleo y programas de capacitación en competencias de alta demanda, nos aseguramos de que el talento colcapirhueño esté preparado para los retos del mercado actual. El objetivo es claro: que nuestras empresas crezcan de la mano de nuestra gente, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la economía local.

2.3.3.1 Bolsa de trabajo municipal

- Creación de una plataforma digital que permita conectar las ofertas de empleo de las empresas con sede en Colcapirhua con la mano de obra local.

2.3.3.2 Capacitación para el futuro

- Talleres gratuitos de habilidades técnicas y técnicas de alta demanda, en áreas como programación básica, community manager y oficios técnicos, trabajando con el ministerio de trabajo.

2.3.3.3 Incentivo a la contratación local

- Implementar un sistema de puntos o beneficios menores para empresas que certifiquen que al menos el 50% de su personal es residente de Colcapirhua.
- **Inserción laboral garantizada:** Cumplimiento de cupo laboral del 2% en la Alcaldía para personas con discapacidad o sus tutores, e incentivos tributarios a empresas privadas de Colcapirhua que contraten personal con discapacidad.

2.4 EJE IV. COLCAPIRHUA ORDENADA

El futuro de Colcapirhua se decide hoy en su capacidad de anticiparse al crecimiento. Este eje marca el quiebre definitivo con la política del parche y el mantenimiento reactivo para instaurar una planificación urbana proactiva. Proponemos un modelo de infraestructura diseñado para la durabilidad y la funcionalidad, donde cada vía, servicio y espacio público se integre de forma armónica al tejido metropolitano. Nuestra meta es construir la base física de una ciudad invulnerable al caos, garantizando que el desarrollo urbano sea el motor y no el obstáculo de nuestra calidad de vida.

2.4.1 Ordenamiento territorial y planificación urbana

Estableceremos la soberanía técnica sobre nuestro territorio para garantizar que el crecimiento de Colcapirhua sea sinónimo de orden y legalidad. Esta estrategia se fundamenta en la modernización digital del catastro y la actualización de los instrumentos de planificación para proteger nuestro patrimonio frente al caos urbano. Al sanear la propiedad y transparentar la gestión del suelo, no solo devolvemos la tranquilidad jurídica a miles de familias, sino que blindamos nuestras áreas protegidas y aseguramos que el municipio crezca bajo una visión de justicia territorial y transparencia administrativa.

2.4.1.1 Territorio seguro y legal

- **Actualización y aplicación del PMOT:** Revisión técnica del PMOT para zonificar con claridad las áreas agrícolas protegidas, las áreas residenciales y las áreas industriales. Aplicación estricta para frenar los loteamientos ilegales.
- **Catastro digital y transparente:** Finalización y puesta en marcha de un catastro georreferenciado (GIS) que esté disponible para el público, facilitando el pago de impuestos, la aprobación de planos y combatiendo la corrupción en el sector.
- **Regularización de barrios consolidados:** Programa de titulación y saneamiento técnico de viviendas en zonas que ya cuentan con servicios básicos, pero carecen de papeles al día, devolviendo la seguridad jurídica a las familias.
- **Reserva de suelo público:** Identificación y reserva legal de terrenos para futura infraestructura pública antes que sean invadidos o urbanizados.

2.4.2 Desarrollo de infraestructura y servicios urbanos

Entendemos la infraestructura como el cimiento sobre el cual se construye la dignidad de nuestras familias. Este apartado rompe con el ciclo de soluciones provisionales para instaurar un modelo de obras de alto impacto y larga duración, diseñadas para transformar el barro y el polvo en vías de conectividad segura. Al integrar servicios básicos eficientes, iluminación de última tecnología y espacios de recreación modernos, devolvemos a los barrios el protagonismo que merecen, garantizando que cada obra pública sea una inversión real en el bienestar y la salud de las próximas generaciones.

2.4.2.1 Servicios básicos

- **Plan “Bacheo Cero”:** Cuadrillas de reacción inmediata para el mantenimiento permanente de las vías pavimentadas, utilizando asfalto en frío para reparaciones rápidas y duraderas durante la época de lluvias.
- **Iluminación de puentes y pasarelas:** Garantizar que todos los pasos peatonales y puentes sobre el Río Rocha tengan iluminación potente y cámaras de seguridad, eliminando “puntos ciegos” peligrosos.

- **Alcantarillado sanitario:** Inversión para conectar las nuevas urbanizaciones a las redes principales, priorizando las zonas de riesgo de contaminación.
- **Programa “Barrio Pavimentado, Barrio Digno”:** Esta acción se enfoca en eliminar el polvo en invierno y el lodo en verano en las zonas periféricas y barrios consolidados de los distritos. Se hará la implementación de pavimento rígido en las vías principales de los barrios para asegurar una vida útil de 30 años sin necesidad de bacheos, dando prioridad a calles que conecten barrios con escuelas, centros de salud y mercados.

2.4.2.2 Iluminación pública eficiente

- Migración completa a la tecnología LED en todo el municipio, reduciendo costos operativos y mejorando la seguridad ciudadana.
- Mantenimiento predictivo de luminarias para evitar fallas prolongadas.

2.4.2.3 Infraestructura social y espacios públicos

- **Parques deportivos:** Transformación de áreas baldías municipales en complejos deportivos con canchas de pasto sintético, iluminación LED y áreas de calistenia, fomentando la salud y alejando a la juventud del alcoholismo.
- **Modernización de mercados:** Intervención en los mercados municipales para mejorar el techo, los sistemas de drenaje y la seguridad contra incendios, dignificando el espacio de trabajo de nuestros comerciantes.

2.5 EJE V. COLCAPIRHUA TRANSPARENTE

Este eje es la garantía de que cada promesa de este plan se convierta en realidad; es el blindaje contra la desconfianza ciudadana. Nuestra meta es la refundación de la gestión municipal, pasando de una institución estancada a una organización moderna, eficiente y austera. Solo mediante una administración impecable y una ejecución presupuestaria transparente, lograremos que Colcapirhua vuelva a creer en su gobierno y en su futuro.

2.5.1 Gobierno electrónico y desburocratización

Los trámites municipales son lentos, caros y dependen del contacto físico con el funcionario, lo cual es la principal causa de la corrupción menor y la frustración ciudadana.

- **Plataforma integral de trámites:** Digitalización de los trámites, como ser licencias, catastro y pagos, para que puedan iniciarse, pagarse y seguirse online. El objetivo de esta propuesta es reducir el contacto entre el ciudadano y el funcionario.
- **Proyecto “Ciudad Inteligente”:** Soterramiento de cables y creación de una red propia de fibra óptica para conectar todas las escuelas, hospitales, cámaras de seguridad y plazas con Wi-Fi gratuito.
- **Mapa de procesos:** Reestructuración de la alcaldía para eliminar pasos innecesarios en la aprobación de planos y licencias, estableciendo los plazos máximos por normativa municipal.

2.5.2 Transparencia y participación ciudadana

- **Semáforo de obras:** Plataforma interactiva donde el ciudadano pueda ver el estado de cada proyecto, desde la ejecución física, ejecución financiera, hasta el avance y los plazos, con fotografías actualizadas semanalmente.
- **Escuela de liderazgo comunitario:** Capacitación gratuita a dirigentes de las OTBs y juntas vecinales en temas de formulación de proyectos, manejo de presupuestos y control social, empoderándolos para una fiscalización efectiva.

2.5.3 Gerencia de Proyectos

- Creación de una Oficina de Gestión de proyectos dentro de la Secretaría de Planificación, dedicada exclusivamente a formular proyectos bien diseñados y a buscar financiamiento externo.

3 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y VIABILIDAD

3.1 CRONOGRAMA DE LAS 100 PRIMERAS ACCIONES

Estas acciones están diseñadas para ejecutarse en el primer trimestre de gestión, demostrando un cambio radical en la forma de administrar el municipio.

3.1.1 Detalle de las acciones por eje y tiempo

DÍAS	ACCIÓN CLAVE
Dia 1	Auditoria externa a la alcaldía y fiscalización de los activos
Día 10	Operación “Colcapirhua Ilumina”: Inicio del reemplazo de luminarias quemadas por tecnología LED en los 3 puntos con mayor índice delictivo.
Día 1 – 15	Operación “Colcapirhua Limpia”: Mingas y limpieza intensiva de mercados, plazas y avenidas principales.
Día 1 – 30	Auditoría al Hospital Cuschieri: Inventario de medicamentos, personal y equipos. Reunión de emergencia con el personal médico.
Día 5 – 30	Mantenimiento y dragado de torreteras: Limpieza profunda de los canales pluviales antes de que inicie la temporada de lluvias.
Día 15 – 45	Implementación de ventanilla única “Expreso”: Creación de un espacio físico y digital para tres trámites claves, licencia de funcionamiento menor, catastro simple y pago de impuestos.
Día 30 – 40	Inauguración de la “Casa de la mujer”: Apertura del refugio temporal y centro de capacitación del SLIM.
Día 30 – 75	Inventario digital de calles: Georreferenciación de todas las calles sin pavimento, priorizando cinco para el inicio de proyectos a mediano plazo.
Día 45 – 70	Programa “Mi Aula Digna”: Arreglo de baños y techos de las cinco escuelas con mayor urgencia.
Día 60 – 80	Lanzamiento del programa piloto de reciclaje: Implementación de contenedores diferenciados en dos OTBs piloto y el mercado central.

Día 80 – 90	Feria del Productor al Consumidor: Realización de la primera gran feria distrital sin intermediarios, conectando el agro con la zona urbana.
Día 80 – 100	Instalación del primer módulo de cámaras: Colocar cámaras de vigilancia en las entradas de mayor tráfico.
Día 90 – 100	Censo municipal de emprendedores: Registro de PYMES y microempresas para iniciar programas de capacitación y apoyo crediticio.

3.2 ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO

El objetivo de la estrategia de financiamiento es aumentar la capacidad de inversión pública de Colcapirhua en al menos un 30% durante los primeros dos años, mediante tres pilares.

3.2.1 Financiamiento interno

Como principal fuente de financiamiento será el propio municipio, saneando las finanzas y garantizando que todos paguen lo que deben.

3.2.1.1 Eficiencia en la recaudación

- **Actualización del catastro:** Con esta estrategia se busca aumentar la base imponible en al menos un 15%. El catastro digital permite identificar propiedades que nunca pagaron impuestos o que están subvaluadas, formalizando de esta manera la recaudación.
- **Incentivos:** Lanzar campañas de “Perdonazo Tributario” con descuentos por mora, multas e intereses, por un tiempo limitado para recuperar deudas históricas.
- **Sanciones:** Aplicación estricta de la Ley de Autonomías y Ordenanzas Municipales para los contribuyentes renuentes una vez finalizado el periodo de gracia.
- **Control de patentes y licencias:** Supervisión rigurosa del comercio para garantizar que todos los negocios paguen su patente de funcionamiento.

3.2.2 Financiamiento nacional y metropolitano

Colcapirhua no puede por sí solo resolver los problemas que son de alcance departamental.

3.2.2.1 Gestión de proyectos compartidos

- **Proyectos mancomunados:** Liderar la gestión ante la Gobernación y el Gobierno Central para el financiamiento de proyectos de impacto metropolitano, donde Colcapirhua sea un socio estratégico. Los proyectos que se plantean que sean compartidos son: Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos (PTAR) mancomunada, defensivos del Rio Rocha y gestión de ítems y construcción de infraestructura física a través del Ministerio de Salud para el Hospital Cuschieri.

3.2.2.2 Proyectos con programas Nacionales

- **Fondo de Desarrollo Indígena (FDI) y UPRE:** Formular proyectos alineados a los requisitos de la Unidad de Proyectos Especiales y otros fondos nacionales para infraestructura social, como ser escuelas, mercados, centros de salud y la creación de la planta de industrialización de lácteos.
- **Fondo de Ciencia y Tecnología (Agencia de Gobierno Electrónico – AGETIC):** Financiamiento para proyectos de modernización del Estado y digitalización de trámites.

3.2.3 Financiamiento externo

Esta es la fuente clave para financiar los proyectos de mayor envergadura, como el equipamiento del hospital o el alcantarillado total

3.2.3.1 Créditos blandos de desarrollo

- **Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y CAF:** Posibles fuentes de financiamiento para proyectos como del alcantarillado y la gestión ambiental, haciendo énfasis en proyectos de saneamiento básico y gestión de riesgos, que tienen mayor alcance para estos organismos internacionales.
- **Créditos de Fomento (Banco de Desarrollo Productivo – BDP):** Líneas de crédito blandas para el equipamiento de los productores lecheros asociados.

3.2.3.2 Cooperación internacional

- **Agencias europeas:** Como por ejemplo Alemania y España, se buscará financiamiento para proyectos de carácter social, cultural y ambiental, como por ejemplo programas de prevención de violencia y desarrollo juvenil.
- **Cooperación internacional (JICA – Japon / KOICA – Corea):** Convenios para la donación de equipamiento médico de alta tecnología y programas de formación para especialistas.

3.3 HOJA DE RUTA DE IMPLEMENTACIÓN

3.3.1 Horizonte corto plazo (Año 1)

Este año es el más crítico, porque se trata de poner la casa en orden, cambiar la percepción pública y asegurar el dinero para los grandes proyectos.

OBJETIVO	ACCIONES CLAVE DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR DE ÉXITO
Ciudad inteligente	Firma de convenio con ENTEL, instalación del Data Center Municipal y despliegue de la red troncal de fibra óptica a escuelas y lugares prioritarios.	100% de dependencias municipales y unidades educativas conectadas con internet de alta velocidad.
Recaudación y transparencia	Implementar la ventanilla única 100% digital para trámites de bajo impacto.	Aumento del 10% en la recaudación de impuestos propios.
Salud y seguridad	Compra e instalación de las primeras cámaras de vigilancia, luminarias LE en puntos críticos y lanzamiento de la App “Vecino Seguro”.	Reducción del 10% en la percepción de inseguridad vecinal.
Financiamiento	Concluir los proyectos a diseño final del alcantarillado y la planta de residuos para iniciar la gestión de crédito ante el BID/CAF.	Documentos de solicitud de crédito listos y aprobación preliminar de la entidad financiera.

Ordenamiento	Actualizar y aplicar el PMOT. Censo Catastral digital en el 35% del área urbana.	Cero nuevos asentamientos ilegales reportados en zonas de riesgo o agrícolas.
---------------------	--	---

3.3.2 Horizonte mediano plazo (Años 2 y 3)

Una vez que se tienen los fondos y el orden administrativo, se pasa a la ejecución masiva de la infraestructura prometida.

OBJETIVO	ACCIONES CLAVE DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR DE ÉXITO
Infraestructura	Inicio y avance de la obra principal de alcantarillado sanitario con fondos externos.	Cobertura de alcantarillado incrementada en 25%.
Economía Local	Aplicación de incentivos fiscales a nuevas PYMES.	Formalización de al menos 30 microempresas y generación de 100 empleos nuevos formales.
Salud	Adquisición de equipamiento médico especializado para el Hospital Cuschieri.	Certificación del Hospital Cuschieri como nivel II pleno por el SEDES.
Planta láctea	Estudio de mercado, adquisición de maquinaria y capacitación técnica a las asociaciones de productores en normas de inocuidad alimentaria.	Industrialización de la marca local.

3.3.3 Horizonte largo plazo (Años 4 y 5)

El objetivo es dejar proyectos terminados, sistemas institucionales robustos y una nueva cultura de servicio público.

OBJETIVO	ACCIONES CLAVES DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR DE ÉXITO
Cuschieri 2.0	Gestión del financiamiento internacional, construcción por	Salud de especialidad sin salir de Colcapirhua.

	fases y certificación oficial ante el ministerio de salud como hospital de segundo nivel.	
Medio ambiente	Puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos (mancomunada).	Desvío del 50% de los residuos del relleno sanitario hacia la valorización y reciclaje.
Institucional	Certificación de calidad ISO en los procesos críticos de la Alcaldía	Dejar una alcaldía con procesos transparentes y digitalizados, preparada para la siguiente gestión.